

Santiago, catorce de octubre de dos mil veinticinco

Vistos:

Se confirma la sentencia apelada de fecha quince de abril de dos mil veinticinco, dictada por la Corte de Apelaciones de Santiago.

Regístrese y devuélvase.

Rol N° 16.042-2025.



Pronunciado por la Tercera Sala de la Corte Suprema integrada por los Ministros (as) Jean Pierre Matus A., Diego Gonzalo Simpertigue L., Omar Antonio Astudillo C., Gonzalo Enrique Ruz L. y Abogada Integrante Andrea Paola Ruiz R. Santiago, catorce de octubre de dos mil veinticinco.

En Santiago, a catorce de octubre de dos mil veinticinco, se incluyó en el Estado Diario la resolución precedente.

